



Cuarto Informe Trimestral

1. INFORMACIÓN GENERAL

Título completo	<i>Apoyo a los Procesos de Democracia Sindical.</i>
No. de proyecto	<i>00124998/00119576</i>
Agencia de ejecución	BID
Presupuesto total	USD 90,000.00
Presupuesto disponible para el año	USD 60,000.00
Duración del proyecto	Del 12/11/2019 AL 30/06/2021
Resultado de CPD	Fortalecimiento de los procesos participativos e inclusivos en el marco de la implementación de la reforma al sistema de justicia laboral en México.
Breve descripción del proyecto:	
<p>La Reforma Laboral publicada en mayo de 2019 hace un fuerte énfasis en la democracia sindical y en el acceso a la justicia laboral, abriendo nuevos espacios de participación e inclusión. La consolidación de este tipo de espacios es una prioridad para el PNUD, en línea con las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 que llaman a garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas y el acceso a la justicia para todos.</p> <p>En este sentido, el PNUD —como parte de un grupo técnico constituido por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)— propone una estrategia de acompañamiento a la implementación de esta Reforma basada en sus más de 20 años de experiencia en la observación de los procesos electorales en México, así como en sus productos de conocimiento en torno a la inclusión y acceso a la justicia desarrollados a nivel global. Esta estrategia se enfoca en el apoyo al desarrollo de procesos democráticos, la creación de capacidades en los actores y la atención a potenciales conflictos.</p> <p>El objetivo general del proyecto es fortalecer las capacidades de los actores participantes en los nuevos procesos democráticos creados por la reforma laboral, en cercana coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y actores de la cooperación internacional. Actualmente, el proyecto está estructurado en tres líneas de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none">a) la creación de materiales de difusión y estrategias de capacitación para usuarios y participantes de los procesos;b) la creación de capacidades para fedatarios públicos; yc) la formulación de estrategias para la observación electoral y el seguimiento a quejas. <p>El resultado esperado es que la democracia sindical se consolide como un espacio de participación sustantiva e inclusiva, que sume a la cultura democrática del país.</p>	



2. DESEMPEÑO DE PROYECTO

Línea de Acción I: creación de materiales de difusión

- Se diseñaron diversos ajustes a los materiales de información elaborados, lo anterior a solicitud de la STPS para su publicación.
- Se elaboró propuesta de curso virtual en línea para la capacitación de los notarios públicos en materia de la Reforma Laboral, el cual está a consideración de la STPS y será aplicado en el segundo semestre de 2021.

Línea de Acción II: creación de capacidades para fedatarios públicos

- Se celebraron diversas reuniones de trabajo con el Colegio Nacional del Notariado Mexicano, así como con el Departamento de Trabajo de Estados Unidos para presentar el contenido del Manual para notarios, recibiendo retroalimentación al respecto.
- Se elaboró propuesta de curso virtual en línea para la capacitación de los notarios públicos en materia de la Reforma Laboral que será aplicado en el segundo semestre de 2021.
- Se realizó firma de un Memorándum de Entendimiento entre el PNUD y el Colegio Nacional del Notariado Mexicano, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, así como con el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

Línea de Acción III: formulación de estrategias para la observación electoral y el seguimiento a quejas

- Se realizó una revisión exhaustiva del marco normativo laboral y de otros documentos tanto nacionales como internacionales para la identificación de mejores prácticas en materia de atención y seguimiento de quejas dentro del ámbito democrático y laboral.
- Se elaboró un diagnóstico jurídico sobre los procesos democráticos sindicales.
- Se aprobó una propuesta de Manual de atención de inconformidades por parte de la STPS la cual será presentada al Consejo Técnico responsable de la implementación de la Reforma Laboral para su aprobación y posterior publicación.
- Se elaboró una Guía de acompañamiento dirigido a los sindicatos responsables de realizar consultas internas dentro del marco de los nuevos procesos democráticos derivados de la Reforma Laboral, el cual está a consideración de la STPS.
- Se elaboró una Guía para la participación de observadores en los procesos de democracia sindical, se atendieron comentarios por parte de la STPS y está actualmente en consideración de la STPS.

Respecto de cuestiones administrativas, se han realizado las siguientes actividades:

- Se acordó y formalizó con el BID una extensión del convenio de financiamiento de este proyecto, lo cual implica que el mismo terminará en junio de 2021 y se le asignaron 30,000 USD adicionales.
- Se extendió el contrato del especialista en democracia sindical, quien funge como coordinador del proyecto, hasta junio de 2021.
- Adicionalmente, se realizó la extensión de contrato de las tres consultorías que han acompañado al proyecto hasta marzo de 2021.

3. RIESGOS

Descripción	Resultados/actividades afectadas	Descripción breve de las medidas tomadas	Fecha	Grado del riesgo
Las prioridades de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) cambian, comprometiendo la implementación de las actividades conjuntas	Actividades clave del proyecto no pueden implementarse, o su diseño debe cambiar considerablemente.	Se ha mantenido una intensa comunicación con la STPS para avanzar de forma adelantada a la prevista en el cronograma original con los productos pactados.	31/12/20	Moderado
No se logra establecer colaboraciones sustantivas con los colegios de notarios o sindicatos.	El trabajo del PNUD aporta menos valor del esperado, o no puede ser aplicado	Se logró la formalización de un memorándum de entendimiento que sería firmado por el Colegio Nacional del Notariado Mexicano, el PNUD y la STPS.	31/12/20	Alto
Hay duplicidades y/o brechas entre el trabajo del PNUD y otras contrapartes de la STPS trabajando en los mismos temas.	El trabajo del PNUD no puede enriquecerse con las aportaciones de otros socios.	Se ha mantenido una intensa comunicación con la STPS para avanzar de forma adelantada a la prevista en el cronograma original con los productos pactados.	31/12/20	Moderado

4. PROBLEMAS/ASPECTOS RELEVANTES

Descripción	Descripción breve de las medidas tomadas	Fecha inicio-fin	Crítico (Sí o No)
El Proyecto ha tenido que ajustar algunas de las fechas de entrega derivado de los retrasos por la contingencia sanitaria provocada por el COVID en la STPS.	Se realizaron reuniones de trabajo con las diferentes instancias participantes para reajustar las actividades de cronograma de trabajo original y se inició de forma paralela con el trabajo en las tres líneas de acción definidas. Se pactó con la contraparte, ajustes al convenio original suscrito en 2019 para adecuar los cambios pactados en el cronograma de trabajo lo cual derivó en una extensión del proyecto hasta junio de 2021.	octubre-diciembre	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
El Proyecto se colocó en una situación de sobregiro derivado del retraso de una de las transferencias programadas que realiza el BID.	Se avanzó en la entrega de los productos pactados para contar con la totalidad de los recursos pactados con el BID a fin de evitar una situación similar en lo que resta del proyecto.	octubre-diciembre	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Debido a la pérdida cambiaria, el proyecto tuvo un ejercicio de gasto de 100.65%.	No representa un riesgo sustancial ya que el proyecto cuenta con liquidez para hacer frente al déficit provocado. EL presupuesto 2021 se adapta y toma en cuenta fluctuaciones en el tipo de cambio para evitar una situación similar.	Octubre-diciembre	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

5. LECCIONES APRENDIDAS

¿Hay lecciones que pueden beneficiar el diseño o implementación de otros proyectos?
<ul style="list-style-type: none"> • La Reforma Laboral abrirá un importante espacio democrático en el país cuyos alcances están por observarse. • Existen nuevas áreas de oportunidad para la participación del PNUD. • El proyecto se constituye en un caso de estudio inédito para analizar y publicar.

6. DESEMPEÑO FINANCIERO TRIMESTRAL

Gasto del trimestre			
Aprobado (anual)	USD \$ 60,000.00	100 % del presupuesto total del año	
Ejercido en el 2do trimestre (1 de abril al 30 junio 2020)* ¹	USD \$ 8,433.82	14.06 % del presupuesto del año	
Ejercido en el 3er trimestre (1 de julio al 30 septiembre 2020)* ¹	USD \$ 35,658.03	59.43 % del presupuesto del año	
Ejercido en el 4to trimestre (1 de octubre al 31 diciembre 2020)* ^{1,2}	USD \$ 60,392.79	100.65 % del presupuesto del año	
Observaciones: * ¹ El monto del presupuesto ejercido se obtuvo de la AAA * ² El proyecto presenta un déficit anual debido a la pérdida cambiaria.			
Planeación			
Revisión presupuestal una vez sea aprobado la revisión sustantiva	Sí	No	Objetivo de la revisión (descripción breve)
	X		Reajuste de saldos en cuentas y apertura del presupuesto 2021.

Elaborado por: Fernando Toriz, Coordinador del Proyecto y especialista en democracia sindical y por Diego Robles, Administrador del Proyecto.

Fecha: 08 de enero de 2021

Fernando Toriz
Coordinador del Proyecto

Diego Robles
Administrador del Proyecto